



Código de convocatoria 240100

**Modificación de las instrucciones y de los criterios de corrección del segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, especialidad Ingenieros Agrónomos, convocadas mediante Resolución de 17 de octubre de 2024 del Director General de la Función Pública (BOA núm. 216, de 6 de noviembre de 2024), y publicadas el 13 de abril de 2026 en la web del Gobierno de Aragón.**

Advertido un error en la redacción del punto 3 de las «Instrucciones y criterios de corrección para el desarrollo del segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros Agrónomos, convocadas por Resolución de 17 de octubre de 2024, del Director General de la Función Pública (BOA núm. 216, de 6 de noviembre de 2024)», el Tribunal acuerda modificar dicho punto, que pasa a tener la siguiente redacción:

«3.- Los aspirantes podrán utilizar cuantos libros, textos o documentos se consideren necesarios, **así como una calculadora científica no programable**, todos ellos aportados por los propios candidatos.

También se podrá utilizar ordenador para la consulta de la documentación que, en ningún caso se conectará a Internet durante la realización del ejercicio. Asimismo, no se podrá usar el ordenador ni programas o aplicaciones instaladas en él para la realización de operaciones o cálculos necesarios para resolver el supuesto o supuestos prácticos propuestos. El Tribunal o, en su caso, el asesor informático nombrado al efecto, podrán verificar en cualquier momento el cumplimiento de este requisito en los ordenadores utilizados».

Firmado electrónicamente

La Secretaria del órgano de selección